



Valparaíso, 25 de julio de 2025

OFICIO N° 153- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle tenga a bien adoptar las medidas que estime necesarias para desmalezar y limpiar todas las quebradas aledañas a las zonas afectadas por el mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido durante los días 2 y 3 de febrero de 2024 e informe a esta instancia la materialización de esta solicitud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, SEÑORA MACARENA RIPAMONTI SERRANO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F0790B286752414E